

to  
de una Junta a la Eleccion de  
Regidores en lugar de D. Alfonso Med. y D.  
Aberto Merle porientes el Alcalde  
que sale D. Juan B. Canova, acor  
danos que en atencion a ser la unida  
rante y ser en punto de gracia por lo que  
se suspenda para  
Dios y mañana. A rto acordaron y se  
mandaron a los

Justicia Sanonilla  
Juanmo Linomorta  
Mara Camacho  
D. Mari Noguera y Medo  
Damián de Arto

Alfonso Ramon  
Canova  
Justicia  
Gines Luis Munoz

Esta Villa de Torana y sus Consistoriales &  
ella, hoy dia quatro de Enero de mil ochocientos Ca  
torce, reunieron los S. que componen el Ayun  
tam. Constitucional de la misma para celebrar  
Agg y en punto acordaron lo siguiente  
— Se ha tenido presente la urgente necesidad de Cobrar  
rapidam la tercera parte de la contribucion Di  
recta que se manda cobrar anticipadam. y p.  
que tenga efecto Acordaron se publique & mue

